

# COMUNICADO

— UGEL 02 —

El Área de Recursos Humanos de la UGEL N°02-Rímac, comunica al público interesado del **PROCESO CAS N° 35 -2022-UGEL 02, para el puesto de COORDINADOR(A) DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO - Área de AGEBRE (6 vacantes)**, que los postulantes a dicha convocatoria se encuentran como “No apto”, por lo cual, se declara este proceso CAS como “DESIERTO”.

SMP, 03 de mayo de 2022

COMISIÓN - UGEL 02



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



BICENTENARIO  
PERÚ 2021